

ASISTENTES: Dra. Ana García León, Dra. Ana Raquel Ortega Martínez, Dra. Lourdes Espinosa Fernández, Dra. M. Pilar Berrios Martos, Dra. Encarnación Ramírez, Dr. Rafael Martos, y Dra. Auxiliadora Robles.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la coordinadora.

Se inicia la sesión a las 11:30 horas y la coordinadora del Máster, Dra. Ana García León, toma la palabra para informar de que se realizará una jornada de recepción del Master el 24 de octubre a las 17:30h. Por otra parte, también informa de que cada profesor recibirá su evaluación del alumnado.

2. Estudio y aprobación, si procede, de la coordinación horizontal y vertical del Master.

Se nombrará a los tutores para el Plan de Acción Tutorial. Se necesita a 4 profesores que tutoricen a grupos de 10 alumnos con los que deberá reunirse al menos 2 veces. Se acuerda enviar un correo electrónico a todos los profesores del Master para pedir voluntarios.

Las coordinadoras de módulo serán: D^a Ana Raquel Ortega para el módulo básico, y D^a Lourdes Espinosa para el módulo aplicado.

3. Estudio y aprobación, si procede, de la organización de las prácticas externas del Master.

Este curso estamos pendientes de formalizar 4 convenios nuevos con empresas que colaborarán en las prácticas del Master. También está pendiente el convenio con la Delegación de Educación para que los alumnos puedan hacer prácticas en colegios públicos. Además se acuerda contactar con todos los colegios concertados y el centro de FP privado de Jaén capital, y eliminar de la web los enlaces de los convenios con los centros de prácticas para garantizar el cumplimiento de la ley de protección de datos.

4. Estudio y aprobación, si procede, de las estrategias a seguir para atender a las demandas de los alumnos.

Teniendo en cuenta el feedback que hemos recibido de los alumnos, se adoptan los siguientes acuerdos:

- Elaborar un guión con las fases para el diseño un programa de intervención común a todas las asignaturas.
- Publicar las notas de una misma asignatura desglosadas por profesores.
- Organizar un seminario de metodología cuantitativa.
- Coordinar mejor las prácticas de Mindfulness y no programar el retiro para el último día.
- Estudiar la propuesta de hacer el Master semi-presencial.
- Subsana en la medida de lo posible todas las quejas de los alumnos.

5. Estudio y aprobación, si procede, del formato semi-presencial de Master.

Se acuerda que los porcentajes de presencialidad y no presencialidad sean los siguientes:

- Asignaturas básicas: 50% de presencialidad y 50% de no presencialidad.
- Asignaturas aplicadas: 75% y 25% respectivamente.
- Prácticas externas: 70h en el centro, 20h de seminarios, 30h no presenciales y 80h de trabajo autónomo.
- TFM: 15h de presencialidad y 285h de trabajo autónomo

En la fichas de las asignaturas hay que realizar modificaciones de acuerdo con los criterios anteriores. Concretamente, se acuerda modificar: las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación. La coordinadora el Master hará las gestiones oportunas para que todos estos cambios se realicen de manera coordinada en todas las asignaturas.

6. Estudio y aprobación, si procede, de las recomendaciones realizadas por la Agencia Andaluza y la Comisión de Calidad del Máster

Se debate sobre cómo dar respuesta a las recomendaciones planteadas en el plazo más breve posible, estableciéndose los siguientes cambios:

- Establecer el procedimiento para evaluar el progreso y los resultados de aprendizaje de los alumnos. Se acuerda hacerlo a través de la evaluación de las asignaturas y de un cuestionario que se administrará antes y después del Master.
- Fomentar la participación de los alumnos en las encuestas. Para ello, se acuerda realizarlas en clase. Se enviará un e-mail a todos los profesores externos informando de esto y enfatizando la necesidad de que faciliten la participación de los alumnos.
- Señalar la periodicidad de las reuniones de calidad y colgar en la web las actas de dichas reuniones.
- La comisión de calidad debe tener acceso a las encuestas de evaluación del profesorado realizadas por los alumnos.
- Informar de la participación del programa formativo del profesorado que participa en el Máster.
- Explicitar la capacitación del profesorado interno y externo.
- Informar de la adecuada formación profesional y académica del alumnado. Para ello, se mejorará el taller “Salidas profesionales y emprendimiento en Psicología Positiva” que se viene impartiendo en cursos anteriores.
- Incluir un servicio de orientación al alumno. Se acuerda no crear este servicio. Se vinculará a lo que ofrezca la Universidad al respecto.

7. Estudio y aprobación, si procede, de la propuestas para la conferencia y las becas del acto de graduación.

Los alumnos no han manifestado mucho interés en graduarse con becas. Se acuerda preguntarles qué quieren hacer al respecto.

Se propone que la conferencia inaugural la imparta la profesora Valle Flores de la Universidad de Valladolid, que tiene una dilatada experiencia investigadora en el campo de la educación y la esperanza. Se acuerda que la conferencia se celebre el 25 de octubre y que se estudie la posibilidad de organizarla sobre otro tema.

8. Estudio y aprobación, si procede, de las directrices para la realización del TFM.

Se acuerda realizar dos seminarios de 4 horas cuya fecha y financiación se decidirán posteriormente. También se acuerda publicar una guía para la realización del TFM.

9. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas. Se levanta la sesión a las 13:30h



V.B. Ana García León
Presidenta de la Comisión